



UBA
Universidad de Buenos Aires
Argentina virtus robur et studium



EXP-UBA: 52575/18.-

BUENOS AIRES; 28 de Agosto de 2018.-

VISTO la nota de fs. 1 elevada por las integrantes del jurado encargado de entender en la provisión de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación semiexclusiva, en la asignatura Fisiopatología, solicitando que el sorteo y la prueba de oposición, se realicen el 17 y 20 de setiembre de 2018, respectivamente; y

CONSIDERANDO:

Que la solicitud de que se trata se funda en el hecho de que las citadas integrantes por los múltiples compromisos contraídos con anterioridad, no podrán abocarse a los concursos de referencia, salvo en las fechas precitadas.

Por ello y atento a lo aconsejado por la COMISIÓN DE CONCURSOS,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

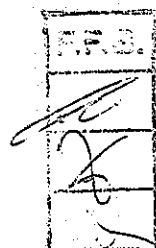
Resuelve:

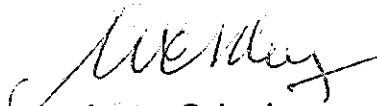
ARTÍCULO 1º.- AUTORIZAR a realizar el 17 y 20 de setiembre de 2018 el sorteo y la prueba de oposición – respectivamente-, en el concurso para proveer un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación semiexclusiva (CUDAP UBA 15.772/18), en la asignatura Fisiopatología, atento las razones señaladas en los considerandos de la presente resolución.-

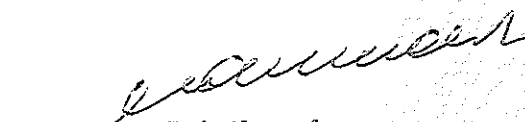
ARTÍCULO 2º.- DEJAR ESTABLECIDO que la presente Resolución ha sido adoptada por el voto unánime de los Señores Consejeros, dieciséis (16) votos.-

ARTÍCULO 3º.- Regístrese; dése a la Dirección de Concursos para su conocimiento, notificaciones y demás efectos; oportunamente archívese agregado a su antecedente.-

RESOLUCIÓN N° 288




Laura Schreier
Secretaría Académica


Cristina Arranz
Decana